



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA
"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Alcaldía

N° 0160-2020-MDCN-T

Ciudad Nueva, 24 de abril del 2020

VISTOS:

El informe N° 236-2020-GPPyR-GM/MDCN-T de fecha 16 de abril del 2020 de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, informe N° 106-2020-OERC/SGE/GGP/MDCN-T de fecha 24 de abril del 2020 del Sub Gerente de Estudios, informe N° 466-2020-JECH/GGP/GM/MDCN-T de fecha 24 de abril del 2020 del Gerente de Gestión de Proyectos, informe N° 355-2020-OJOM-SGSP/GM/MDCN-T de fecha 24 de abril del 2020 del Sub Gerente de Supervisión de Proyectos y el proveído N° 2499 de Gerencia Municipal y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194 de la Constitución Política del Estado en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, mediante informe N° 106-2020-OERC/SGE/GGP/MDCN-T el Sub Gerente de Estudios, pone a conocimiento que solicitó la autorización, apertura y habilitación presupuestal para la elaboración del expediente técnico del IOARR denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL (LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PUBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", con código único N° 2485774, por un monto de S/. 6,242.48 soles, por tal REMITE el Plan de Trabajo para la elaboración el expediente técnico en mención.

Que, mediante informe N° 466-2020-JECH/GGP/GM/MDCN-T el Gerente de Gestión de Proyectos, remite al Sub Gerente de Supervisión de Proyectos el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del IOARR denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL (LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PUBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", para su evaluación y/o aprobación correspondiente..

Que, mediante informe N° 355-2020-OJOM-SGSP/GM/MDCN-T el Sub Gerente de Supervisión de Proyectos, remite al Gerente Municipal la evaluación y opinión favorable del Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del IOARR denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL (LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PUBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Que, mediante informe N° 236-2020-GPPyR-GM/MDCN-T el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, procedió a realizar la apertura de meta presupuestal para el presente año fiscal y su habilitación presupuestal, otorgando la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, por un monto de S/.6,242.48 Soles con Rubro 18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones, de acuerdo a la siguiente Estructura Funcional Programática:

META	: 0086 EXPEDIENTE TÉCNICO - ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL (LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA
PROGRAMA	: 0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
PROYECTO	: 2485774 ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL (LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA
ACT/AI/OBR	: 6000001 EXPEDIENTE TÉCNICO
FUNCIÓN	: 17 AMBIENTE
DIVISIÓN FUNC.	: 055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
GRUPO FUNC.	: 0124 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS
FUENTE	: 5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
ESPECIFICA	: 26.81.31 S/. 6,242.48 SOLES
IMPORTE TOTAL.	: S/. 6,242.48 SOLES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA
"Año de la Universalización de la Salud"

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del estado, a las facultades conferidas en el artículo 6° y el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con visto bueno de la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Proyectos, Sub Gerente de Estudios y Sub Gerente de Supervisión de Proyectos,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del IOARR denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL (LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", otorgándose la Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo a la siguiente Estructura Funcional Programática:

META	: 0086 EXPEDIENTE TÉCNICO - ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL (LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA
PROGRAMA	: 0036 GESTION INTEGRAL DE RSIDUOS SOLIDOS
PROYECTO	: 2485774 ADQUISICIÓN DE EQUIPO; EN EL (LA) SUBPROCESO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EN EL SISTEMA DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA
ACT/AI/OBR	: 6000001 EXPEDIENTE TÉCNICO
FUNCIÓN	: 17 AMBIENTE
DIVISIÓN FUNC.	: 055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
GRUPO FUNC.	: 0124 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS
FUENTE	: 5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
ESPECIFICA	: 26.81.31 S/ 6,242.48 SOLES
IMPORTE TOTAL.	: S/ 6,242.48 SOLES

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, al Gerente de Gestión de Proyectos y a la Sub Gerencia de Estudios en coordinación con las áreas orgánicas involucradas el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: DISPONER, a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información cumpla con la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva - TACNA.
www.municipiudadnueva.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CIUDAD NUEVA

GERENTE JOEL FERNANDEZ GARCIA

C.C.
ALCALDIA
GM
GAJ
GPPyR
GGP
SGE
SUPERVISIÓN
ARCHIVO